

ELABORACION DE UN PLAN REGIONAL COORDINADO DE ADIESTRAMIENTO PARA PROFESIONALES DE LA INFORMACION

Prof. Stella Maris Fernández
Directora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas(CIB)
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires
25 de Mayo 217 - 4º piso - 1002 BUENOS AIRES
ARGENTINA
FAX : 54 1 3432733

Sobre la base de la situación profesional existente en la Argentina con 32 carreras de bibliotecarios de nivel terciario (8 universitarias y 24 de nivel terciario no universitario) se diseñará un posible plan para la elaboración de un Plan Regional coordinado de Adiestramiento para Profesionales de la Información que tenga en consideración disponer de algún proyecto ya existente en el ámbito nacional o en otros organismos internacionales como forma de cooperación.

El desarrollo alcanzado por la información, la evolución tecnológica producida en los últimos años, la situación especial de los países en vías de desarrollo en ambos campos y su necesidad de participar en el proceso de la información justifican sobradamente la elaboración de un plan para mejorar la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos que participan en el ciclo global de la información.

Esta preocupación se ha venido percibiendo ya desde años atrás. En la Conferencia Iberoamericana sobre Información y Documentación Científica y Tecnológica, REUNIBER '78, realizada en Madrid, la recomendación no. 9 expresaba:

"Considerando la necesidad de lograr el desarrollo global de la formación y perfeccionamiento de quienes participan en el proceso de la información; desde los generadores a los usuarios, pasando por quienes tienen responsabilidad en su tratamiento, e incluyendo a quienes investigan, diseñan y ejercen actividades docentes relacionadas",

se recomienda

- "Confrontar los programas de estudios o capacitación de todo

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

carácter y nivel.

- Detectar personas idóneas dispuestas a participar en actividades de formación.
- Elaborar modelos de actividades de formación comunes para examinarlos y solucionarlos cooperativamente, indicando las prioridades respectivas.
- Prever la formación permanente, efectuando un seguimiento sistemático de áreas donde se producen frecuentemente adelantos tecnológicos y estableciendo para tal efecto, una escuela de verano en dos o más instituciones de Iberoamérica¹.

Un año después, en febrero de 1979, en el Seminario sobre Estrategias Nacionales e Internacionales para el Desarrollo de Redes y Servicios de Información realizado en Bogotá, en una mesa redonda sobre la Cooperación para el Desarrollo de la Documentación e Información en Iberoamérica, al referirse a los programas de formación y perfeccionamiento, se insistía en la necesidad de una actitud más agresiva de los países en este campo y de soluciones imaginativas y de fondo.

En ese mismo año, 1979, el Seminario Regional sobre Técnicas de Transferencia de Información Científica y Tecnológica en América Latina y el Caribe, realizado en México y organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de esa ciudad, CONACYT, se refería a la necesidad de formación de recursos humanos en temas tales como redes telemáticas,

¹. Comité FID/CLA/ET. Metodología para la realización de diagnósticos de recursos humanos en información en América Latina. Plan provisorio y esquema de desarrollo parcial. Buenos Aires : CAICYT, 1984..

recuperación de la información en línea, la educación de usuarios, la transición de los servicios tradicionales a los servicios automatizados y la difusión selectiva de la información.

En octubre de ese mismo año, 1979, en Lima la Primera Reunión del UNISIST sobre Cooperación regional en materia de política y planificación de la información para el desarrollo en América Latina y el Caribe asigna prioridad casi en los mismos términos de la Conferencia REUNIBER '78, mencionada anteriormente, a la

"formación, entrenamiento y perfeccionamiento de quienes participan en el proceso de información para el desarrollo desde los generadores a los usuarios, incluyendo a los que tienen responsabilidad en su tratamiento, y también a quienes investigan, diseñan y ejercen actividades docentes relacionadas"².

Los conceptos utilizados en estas recomendaciones ponen en evidencia que previo a la elaboración de un plan de adiestramiento para los profesionales de la información es necesario precisar qué profesionales se engloban bajo tal denominación.

En un interesante y actualizado artículo, María Rosa Garrido Arilla³ incluye bajo esta denominación a bibliotecarios, archivistas, museólogos, documentalistas, analistas de sistemas de información y expertos en gestión de empresas y precisa:

². Comité FID/CLA/ET ut supra.

³. Garrido Arilla, María Rosa. Los "Information Professional" en los Estados Unidos: En : Arbor / Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid. T. 141, no. 556 (Abril 1992). p. 95-104.

"El núcleo central de la archivística es recoger información sobre el pasado para tenerla disponible a grupos interesados en el futuro. Los bibliotecarios recogen información normalmente en forma de libros, documentos y periódicos para tenerla disponible a los miembros de la comunidad que lo soliciten. Los documentalistas evalúan la información que una entidad produce y conservan esa información para grupos interesados en un futuro más o menos próximo. Los analistas de sistemas de información examinan los asuntos operativos administrativos y estratégicos de una entidad para mejorar la capacidad de decisión y control. Los expertos en gestión de empresas crean modelos operativos para empresas que deseen mejorar su capacidad de decisión. Los museólogos adquieren, clasifican, conservan y exponen objetos culturales de interés histórico, estético y científico".

Estas profesiones tienen parámetros comunes y otros divergentes; son comunes la necesidad de emitir un juicio de valor y la empatía intelectual, es decir la necesidad de sincronización entre la mente del profesional y la del usuario o "cliente"; son parámetros divergentes los conocimientos especializados de cada área y la distinta forma de actuar con respecto a su ubicación física, los bibliotecarios, archivistas y museólogos desde su sede propia esperando a los usuarios; los documentalistas no recibiendo tanto en "casa" y visitando más a los usuarios, y los analistas de sistemas de información y los expertos en gestión convirtiéndose muchas veces en consultores.

Las consideraciones que se exponen a continuación están basadas en la realidad que estas profesiones -limitadas a los bibliotecarios, archivistas, museólogos y documentalistas- presentan en ese vasto territorio de 2.776.656 km², con 23 provincias que es la República Argentina. Este país dispone actualmente de 32 escuelas de bibliotecarios de nivel terciario (8 universitarias y 24 de nivel terciario no universitario), 8 escuelas de archivística y 3 de museología,

distribuidas en diferentes provincias -a veces varias de ellas concentradas en una sola ciudad o en una sola provincia-. Localidades y provincias con características peculiares y sui generis sobre todo en el aspecto económico, educativo, cultural y en lo referente al aspecto informativo; todo lo cual permite caracterizar a esta unidad territorial y política que es el país como algo semejante a un gran ámbito regional.

Por las razones expuestas la formación de estos profesionales es sumamente heterogénea y divergente, y esto es más grave aún cuando esta situación se da en una misma ciudad con varias escuelas. Situación divergente en lo que se refiere a títulos, planes de estudio, programas, metodología de enseñanza, actualización de los egresados, todo lo cual plantea grandes desniveles en su formación.

Súmese a este grave problema la circunstancia de que en gran parte de las bibliotecas, especialmente en las públicas y escolares y aún en alguna universitaria, no hay a su frente personal profesional y si lo hay casi de manera general, no está especializado en el tipo de biblioteca en el que se encuentra.

Todos estos aspectos deben ser considerados en un plan regional coordinado de adiestramiento, como así también el hecho de que si bien la automatización ha recién comenzado a ingresar en algunas de esas instituciones, la mayor parte del personal no está preparado para su uso.

Todo ello conduce a considerar que en un plan de adiestramiento de los profesionales de la información se deben considerar los siguientes aspectos:

1. Clarificar el alcance de conceptos tales como adiestramiento, capacitación, formación, perfeccionamiento.
2. Clarificar qué se entiende por profesionales de la información y cuáles serían los destinatarios del plan.
3. Formular el diagnóstico de situación en las escuelas de la región -tipo de formación, títulos, programas, duración de la carrera, etc.-.
 - 3.1. Al respecto el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (CIB) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires ha presentado al Programa ADVANCEMENT OF LIBRARIANSHIP IN THE THIRD WORLD (ALP) de la IFLA, el proyecto 301, aún no aprobado denominado GUIA DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGIA, DOCUMENTACION Y CIENCIAS DE LA INFORMACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.
 - 3.2. El CIB ya ha reunido la información -aún no publicada- y se está elaborando la base de datos de las 32 escuelas de bibliotecología, las 8 de archivística y las 3 de museología de la República Argentina.
4. Hacer un relevamiento de las Asociaciones profesionales de la región y ver su incidencia en la actualización y perfeccionamiento de los profesionales a través de un relevamiento de los cursos, acciones realizadas, publicaciones.
5. Determinar el carácter de las acciones a realizar sobre la base de estos diagnósticos.

- 5.1. actualización.
- 5.2. capacitación.
- 5.3. perfeccionamiento.

6. Realizar el relevamiento de los recursos humanos especializados de la región a fin de constituir una base de datos.

6.1. A tal fin podría aprovecharse el relevamiento iniciado por el programa ALP de IFLA, denominado Asociación de Escuelas de Bibliotecarios del Cono Sur, programa aprobado en 1991.

6.2. Extender dicho relevamiento a los restantes países.

7. Determinar sobre la base de todas estas informaciones el tipo de cursos necesarios: talleres, seminarios, cursos; y las áreas temáticas prioritarias de acuerdo con las necesidades generales expuestas.

8. Realizar un relevamiento de las instituciones candidatas a ser sede -conveniencia por razones económicas y de distancia de que una esté al Norte del Ecuador y otra al Sur-. Dicho relevamiento tendrá en cuenta las características de la sede: disponibilidad de equipos, bibliografía, etc.

9. Conformar un Comité coordinador formado por no más de cinco miembros representantes de distintos países de la región, seleccionados entre especialistas de áreas tales como informática, telecomunicaciones, etc., y representantes de centros de investigación y de formación de la región.

9.1. Dicho Comité tendría a su cargo las siguientes tareas:

- . La organización de los cursos
 - . La selección de la forma o tipo de curso
 - . La selección de temas y de áreas temáticas
 - . La determinación de objetivos
 - . La determinación de las pautas de funcionamiento del curso
 - . Las formas de evaluación
 - . Calcular el costo de los cursos
10. Crear un Centro Regional que centralice la investigación, las informaciones y las comunicaciones. Dicho Centro por su capacidad, prestigio y disponibilidad de equipos: computadoras, fax y personal, podría ser el CIB.
11. Implementar formas para la obtención de recursos y para el apoyo de organismos internacionales tales como el BID, UNESCO, IFLA, DEA, CEPAL/CLADES, etc.

Buenos Aires, abril de 1994

Stella Maris Fernández

BIBLIOGRAFIA

- . ALLMAND, Mónica. Estudio de factibilidad para el establecimiento de una escuela regional permanente de verano para la educación continua en ciencias de la información. Informe final preparado por Mónica Allmand, Presidente del Comité FID/CLA/ET. Buenos Aires, marzo 1984.